



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACTA REUNION 02

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8 A.M.	Hora de finalización	6 P.M.
	22 y 23	Diciembre	2022				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ALEJANDRO GAVIRIA URIBE	Ministro de Educación Nacional
AURORA VERGARA FIGUEROA	Viceministra de Educación Superior
HERNANDO BAYONA RODRIGUEZ	Viceministro de Educación PBM
SONIA STELLA ROMERO TORRES	Secretaria General
LILIANA MARÍA SÁNCHEZ VILLADA	Directora de Calidad Educación Preescolar, Básica y Media
ARTURO CHARRIA HERNÁNDEZ	Director de Fortalecimiento a la Gestión Territorial
OLGA LUCÍA FUENTES	Directora de Cobertura y Equidad
ANA MARÍA PEÑUELA POVEDA	Directora de Primera Infancia
JOSÉ IGNACIO MORALES HUETIO	Director de Calidad Educación Superior
ANDRÉS FELIPE MORA	Director de Fomento de la Educación Superior
WILLIAM HERNÁN OTÁLORA CABANZO	Subdirector de Desarrollo Organizacional (E)
LUCAS ERNESTO GUTIERREZ	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
ALEXÁNDER PINILLA MUÑOZ	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
ALEJANDRO BOTERO VALENCIA	Jefe Oficina Asesora Jurídica
JUAN FELIPE PENAGOS	Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
CONSTANZA MARÍA ENGATIVÁ	Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
NICOLÁS ÁVILA VENEGAS	Jefe Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías
MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO	Jefe Oficina de Control Interno

Los asistentes al Comité son los integrantes del mismo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución 013089 de 2019, "Por la cual se integra y se establece el reglamento de



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACTA REUNION 02

funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Educación Nacional".

El Comité se desarrolló de manera virtual asincrónica.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

TEMAS TRATADOS

- 1 Presentación resultados de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno I semestre 2022.
- 2 Presentación informe de la gestión de riesgos del primer semestre de 2022.
- 3 Propuesta de ajuste a la Política de Riesgos.

CONCLUSIONES Y DECISIONES

1. Presentación resultados de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno I semestre 2022.

El tema fue abordado de acuerdo con la presentación e informe enviados por correo electrónico a los integrantes del comité, los cuales forman parte integral de la presente acta.

Los integrantes del comité manifestaron de manera unánime estar enterados del contenido del informe.

2. Presentación informe de la gestión de riesgos del primer semestre de 2021

El tema fue abordado de acuerdo con la presentación e informe enviados por correo electrónico a los integrantes del comité, los cuales forman parte integral de la presente acta.

Los integrantes del comité manifestaron de manera unánime estar enterados del contenido del informe.

Se resaltan los comentarios realizados por la señora Secretaria General, los cuales se transcriben a continuación:

"De manera atenta me permito emitir mi voto al ajuste de la política de gestión de riesgos y de manera muy comedida me permito hacer las siguientes sugerencias:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACTA REUNION 02

funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Educación Nacional”.

El Comité se desarrolló de manera virtual asincrónica.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

TEMAS TRATADOS

- | | |
|---|--|
| 1 | Presentación resultados de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno I semestre 2022. |
| 2 | Presentación informe de la gestión de riesgos del primer semestre de 2022. |
| 3 | Propuesta de ajuste a la Política de Riesgos. |

CONCLUSIONES Y DECISIONES

1. Presentación resultados de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno I semestre 2022.

El tema fue abordado de acuerdo con la presentación e informe enviados por correo electrónico a los integrantes del comité, los cuales forman parte integral de la presente acta.

Los integrantes del comité manifestaron de manera unánime estar enterados del contenido del informe.

2. Presentación informe de la gestión de riesgos del primer semestre de 2021

El tema fue abordado de acuerdo con la presentación e informe enviados por correo electrónico a los integrantes del comité, los cuales forman parte integral de la presente acta.

Los integrantes del comité manifestaron de manera unánime estar enterados del contenido del informe.

Se resaltan los comentarios realizados por la señora Secretaria General, los cuales se transcriben a continuación:

“De manera atenta me permito emitir mi voto al ajuste de la política de gestión de riesgos y de manera muy comedida me permito hacer las siguientes sugerencias:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACTA REUNION 02

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8 A.M.	Hora de finalización	6 P.M.
	22 y 23	Diciembre	2022				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ALEJANDRO GAVIRIA URIBE	Ministro de Educación Nacional
AURORA VERGARA FIGUEROA	Viceministra de Educación Superior
HERNANDO BAYONA RODRIGUEZ	Viceministro de Educación PBM
SONIA STELLA ROMERO TORRES	Secretaria General
LILIANA MARÍA SÁNCHEZ VILLADA	Directora de Calidad Educación Preescolar, Básica y Media
ARTURO CHARRIA HERNÁNDEZ	Director de Fortalecimiento a la Gestión Territorial
OLGA LUCÍA FUENTES	Directora de Cobertura y Equidad
ANA MARÍA PEÑUELA POVEDA	Directora de Primera Infancia
JOSÉ IGNACIO MORALES HUETIO	Director de Calidad Educación Superior
ANDRÉS FELIPE MORA	Director de Fomento de la Educación Superior
WILLIAM HERNÁN OTÁLORA CABANZO	Subdirector de Desarrollo Organizacional (E)
LUCAS ERNESTO GUTIERREZ	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
ALEXÁNDER PINILLA MUÑOZ	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
ALEJANDRO BOTERO VALENCIA	Jefe Oficina Asesora Jurídica
JUAN FELIPE PENAGOS	Jefe Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
CONSTANZA MARÍA ENGATIVÁ	Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
NICOLÁS ÁVILA VENEGAS	Jefe Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías
MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO	Jefe Oficina de Control Interno

Los asistentes al Comité son los integrantes del mismo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución 013089 de 2019, "Por la cual se integra y se establece el reglamento de



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACTA REUNION 02

- *Se sugiere incluir un acápite que presente de manera sucinta el número de riesgos por tipología y proceso, su estado (materializado o controlado) y el número de controles identificados.*
- *Al finalizar las recomendaciones del SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – SGC NTC ISO 9001:2015, se sugiere incluir las mejoras planteadas por la OCI como tercera línea de defensa.*
- *En la evaluación de cada sistema y/o estrategia es importante indicar si los controles actuales son adecuados y suficientes para minimizar la materialización de riesgos."*

Cuatro integrantes del Comité manifestaron su adherencia a las sugerencias de la Doctora Sonia Romero.

3. Actualización de la Política de Riesgos.

El tema fue abordado de acuerdo con la presentación enviada por correo electrónico a los integrantes del comité.

Los integrantes del comité aprobaron por unanimidad el ajuste de la Política de Riesgos del Ministerio de Educación Nacional

Política Actual	Política Propuesta
En el Ministerio de Educación Nacional declaramos nuestro compromiso con la adecuada administración de los riesgos asociados a los objetivos estratégicos y a los procesos y proyectos de la entidad, determinando los factores que pueden causar desviaciones en los resultados planificados, para poner en marcha controles preventivos, detectivos y correctivos que minimicen los efectos negativos y maximicen el uso de las oportunidades y la mejora del desempeño institucional.	En el Ministerio de Educación Nacional declaramos nuestro compromiso con la adecuada administración de los riesgos asociados a los objetivos estratégicos y a los procesos y proyectos de la entidad, determinando los factores del análisis del contexto interno y externo que pueden causar desviaciones en los resultados planificados; para poner en marcha controles preventivos, detectivos y correctivos que minimicen los efectos negativos y maximicen el uso de las oportunidades y la mejora del desempeño institucional.



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACTA REUNION 02

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromisos	Fecha límite de cumplimiento	Responsable
-------------	------------------------------	-------------


ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Presidente


MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO
Secretaria Técnica



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACTA REUNION 02

Compromisos adquiridos (Revisión proxima reunion)		
Compromisos	Fecha limite de cumplimiento	Responsable


ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Presidente


MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO
Secretaria Técnica



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACTA REUNION 02

- Se sugiere incluir un acápite que presente de manera sucinta el número de riesgos por tipología y proceso, su estado (materializado o controlado) y el número de controles identificados.
- Al finalizar las recomendaciones del SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – SGC NTC ISO 9001:2015, se sugiere incluir las mejoras planteadas por la OCI como tercera línea de defensa.
- En la evaluación de cada sistema y/o estrategia es importante indicar si los controles actuales son adecuados y suficientes para minimizar la materialización de riesgos."

Cuatro integrantes del Comité manifestaron su adherencia a las sugerencias de la Doctora Sonia Romero.

3. Actualización de la Política de Riesgos.

El tema fue abordado de acuerdo con la presentación enviada por correo electrónico a los integrantes del comité.

Los integrantes del comité aprobaron por unanimidad el ajuste de la Política de Riesgos del Ministerio de Educación Nacional

Política Actual	Política Propuesta
En el Ministerio de Educación Nacional declaramos nuestro compromiso con la adecuada administración de los riesgos asociados a los objetivos estratégicos y a los procesos y proyectos de la entidad, determinando los factores que pueden causar desviaciones en los resultados planificados, para poner en marcha controles preventivos, detectivos y correctivos que minimicen los efectos negativos y maximicen el uso de las oportunidades y la mejora del desempeño institucional.	En el Ministerio de Educación Nacional declaramos nuestro compromiso con la adecuada administración de los riesgos asociados a los objetivos estratégicos y a los procesos y proyectos de la entidad, determinando los factores del análisis del contexto interno y externo que pueden causar desviaciones en los resultados planificados; para poner en marcha controles preventivos, detectivos y correctivos que minimicen los efectos negativos y maximicen el uso de las oportunidades y la mejora del desempeño institucional.